

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SERVIENTREGA ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10h00 en el auditorio del Parque Histórico se instala la Junta de la compañía Servientrega Ecuador S.A., ubicadas en la Vía Samborondon, se reúnen los accionistas de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital	Porcentaje
Solution Assets	550.000	50%
Lince Holding	550.000	50%
<b>Total</b>	<b>1.100.000</b>	<b>100%</b>

Los comparecientes están debidamente representados de la siguiente manera: Solution Assets por su apoderado señor Fredy Rafael Albarracín Estepa identificado con Pasaporte Número 74320.403; y Lince Holding por el señor Jesús Guerrero Hernández identificado con Pasaporte CC79296617. Los poderes de los comparecientes se adjuntan a la presente acta.

Así mismo, se menciona que el Comisario de la compañía fue debidamente convocado, y se encuentra presente en la Junta.

Debido a la presencia de la totalidad de los accionistas, deciden instalarse en Junta ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las 10h00, el Presidente pide al Secretario de la compañía, se de lectura al orden del día, quien cumpliendo lo dispuesto señala textualmente:

1. Verificación del Quórum
2. Elección de Presidente y Secretario a la Asamblea.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el año 2013.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2013.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
7. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2013.
8. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2013.
9. Designación del auditor externo para el ejercicio económico del 2014.
10. Designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico del 2014.
11. Elección del Oficial de cumplimiento para el año 2014.
12. Proyectos y Propuestas a los Accionistas para el año 2014

Los accionistas por unanimidad, declaran que se encuentran de acuerdo y conocen los documentos y previamente el orden de día planteado.

Así, el Presidente de la Junta dispone se trate el primero punto del Orden de día: 



### **1. Verificación del Quórum**

Se dejan entera constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

### **2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta.-**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jesús Guerrero Hernández, y como Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Fredy Albarracín.

### **3. Lectura del Acta del año anterior 2013.**

El señor Armando Castellanos, Gerente General de la compañía da lectura del Acta del año anterior a fin de recordar a los accionistas los puntos que fueron tratados en la Junta General Ordinaria y Universal de 13 de marzo de 2013. Al efecto se recuerda los resultados financieros e informes de labores de los administradores de la compañía por el año fiscal 2012.

Finalmente, se recuerda a los presentes que la compañía que el año anterior aumentó su capital social quedando el mismo en el valor de USD 1.100.000,00.

### **4. Aprobación del Informe del Gerente General por el año 2013.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Armando Castellanos Talero quien procede a dar lectura del informe anual en su calidad de representante legal por el año fiscal de 1 de enero a 31 de diciembre de 2013.

Una vez terminada la exposición del Gerente General, los accionistas proceden al análisis del documento el cual es sometido a votación para su aprobación.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba por unanimidad el informe del señor Armando Castellanos.

Se solicita que se adjunte el documento como habilitante de la presente Acta.

### **5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2013.**

Por disposición del Presidente de la Junta se solicita a la Comisaria de la compañía, señora Yadira Gutiérrez Moreira a fin de que proceda a la lectura del informe correspondiente al año fiscal 2013, quien menciona que la compañía está cumpliendo con las normas contables, laborales, societarias, tributarias, de cumplimiento (prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos) y en general con la legislación prevista en el ordenamiento ecuatoriano.

Luego de las deliberaciones necesarias, se somete a votación de los accionistas, quienes deciden aprobar por unanimidad el informe emitido.

Finalmente se solicita que se adjunte como habilitante de la presente Acta el informe analizado.

A continuación el Presidente dispone el tratamiento del tercer punto del orden del día.

### **6. Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.-**



Al respecto el Gerente General informa a los accionistas que los estados financieros presentados a la Junta, se encuentran cumpliendo con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF).

Así se procede a una explicación exhaustiva del Estado de Información Financiera, en la cual se mencionan los efectos que se han producido tanto en el activo, pasivo y patrimonio. Se expresa que el activo de la compañía refleja un valor de total de USD 11.702.871,26, un pasivo total de USD 5.769.881,65 y un patrimonio total de USD 5.932.989,61.

Posteriormente se procede al análisis del Estado de Resultados Integrales, el cual refleja una utilidad de libre disposición que asciende a USD 1.512.264,64.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden al análisis respectivo, luego del cual se aprueba de manera unánime tanto del Estado de Información Financiera, así como del Estado de Resultados Integrales y por ende todos y cada uno de los resultados arrojados por la compañía.

Se adjunta como anexos a la presente acta los estados financieros de Servientrega Ecuador S.A.

#### **7. Conocimiento y aprobación del Informe 2013 de Auditoría Externa.-**

El Presidente dispone se trate el séptimo punto del orden del día referente al informe de auditores externos.

Para el efecto se procede a dar lectura del informe de auditores a los accionistas, en el cual se menciona expresamente que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Servientrega Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados integrales por función de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las NIIF.

Señala que esto implica un adecuado manejo en estricto cumplimiento a las normas vigentes.

En este sentido, el informe se encuentra sin salvedades y/o abstenciones que reportar.

Finalmente se establece que no existen obligaciones tributarias que revelar, pues se ha cumplido a cabalidad con la LORTI (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno).

En este sentido, el informe se somete a votación de los accionistas, los cuales luego de la deliberación correspondiente lo aprueban sin reparos por unanimidad.

#### **8. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el 2013.**

Toma la palabra el señor Freddy Albarracín, quien menciona la necesidad de que se reinvierta un porcentaje de las utilidades en la compañía. Por otra parte, el señor Jesús Guerrero mociona que es intención de su representada que se repartan los dividendos del presente ejercicio.

Luego del análisis respectivo, los accionistas acuerdan distribuir el valor de USD 712.264,54 de utilidades producto del ejercicio 2013; mientras que el valor remanente de dichas utilidades será reinvertido en la compañía para la adquisición de activos e infraestructura conforme a las necesidades propias de la sociedad, previo a recibir las disposiciones de los accionistas a la Gerencia General.

#### **9. Designación del auditor externo para el ejercicio económico del 2014.**



Toma la palabra el señor Jesús Guerrero quien mociona se ratifique a la auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA. a fin de que realice la auditoría de los estados financieros del año 2014.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas, por lo que se designa como Auditora Externa a la compañía BDO.

#### **10. Designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico del 2014.**

Toma la palabra el señor Freddy Albarracín quien mociona se ratifique en el cargo de Comisaria Principal de la compañía a la señora Yadira Gutiérrez Moreira.

Los accionistas, luego de análisis respectivo la aprueban de manera unánime.

#### **11. Elección del Oficial de cumplimiento - Conocimiento y aprobación de las gestiones realizadas de la compañía como sujeto obligado al Control de Lavado de Activos.**

La Junta analiza el desenvolvimiento que ha tenido el oficial del cumplimiento, señor Cesar Yong Montiel quien explica a los accionistas todo el trabajo que viene realizando la sociedad en cumplimiento de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y la Resolución No. 10 de la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas, deciden ratificar en sus funciones al señor César Yong Montiel.

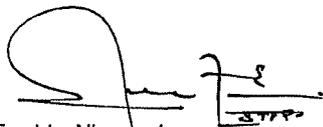
#### **12. Proyectos y Propuestas a los Accionistas.-**

Respecto a este punto, toma la palabra el señor Jesús Guerrero quien explica que es necesario revisar los domicilios actuales de los accionistas, toda vez que actualmente se encuentran domiciliados en jurisdicciones catalogadas como paraísos fiscales por la autoridad de control tributario en el Ecuador. En este sentido, propone se domicilie a las compañías a una jurisdicción distinta que no conlleve implicaciones tributarias al momento de distribuir los dividendos.

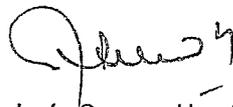
Los accionistas acuerdan que se tomarán un plazo prudencial para tomar una decisión.

Por otra parte, la Junta decide remover en el cargo de Director Suplente al señor Andrés Navas, nombrándose como Directora Suplente de la señora Yolanda Bozzi a la señora Tanha Ospina con Identificación No. 52.103.830 domiciliada en la ciudad de Bogotá.

Finalmente los accionistas mencionan que el plazo de vigencia del nombramiento del Gerente General está próximo a vencer, por lo que señalan que el señor Armando Castellanos será ratificado en su cargo, para lo cual se suscribirá el acta respectiva en la fecha que se produzca el vencimiento del plazo.



Sr. Freddy Albarracín  
Accionista-Secretario Ad-Hoc  
Apoderado Solutions Assets



Sr. Jesús Guerrero Hernández  
Accionista-Presidente de la Junta  
Apoderado de Lince Holding

